

PRECIOS

Trimestre. . . 1'50 Pts.
Un año. 5'00 «

EXTRANGERO

Trimestre. . . 2'15 «
Un año. 7'50 «

NÚMERO SUELTO**10 CÉNTS.**

Atrasado. . 20 cénts.

ANUNCIOS á pre-
cios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Clivillers, 14

LA DEMOCRACIA

AMAOS LOS UNOS Á LOS OTROS**SALDRÁ LOS DOMINGOS**

(No se devuelven originales)

DOMINGO DE RAMOS

I

El Dios de Israel recorrerá triunfante nuestras calles. Los judíos le estorbarán el paso y sin cesar gritarán: ¡Hosanna! ¡hosanna! Hijo de David. De la mano llevarán los ricos á sus hijos menores, con preciosas faldas blancas las niñas, ataviados con lujosos trajes los niños, y enarbolando todos riquísimas palmas, que se doblarán al peso de los candídos y demás dulces. Los mayorcitos acomodados cimbrearán dorados palmones. Las damas pasearán satisfechas por entre la multitud que deslumbrarán con el lujo de sus pequeños y subirán arriba, arriba, con la inmensa ola humana que precederá al Rey de Judea. El paseo del Ferial estará atestadísimo. Al aparecer Jesús, crecerá el júbilo del pueblo que le recibirá cantando otra vez: ¡Hosanna! ¡hosanna!; y en masa le seguirá á lo alto

del Roser, en donde se celebrará la tradicional rúbrica.

Todo fiesta, todo poesía, todo regocijo.

II

El Dios de Israel recorrerá triunfante nuestras calles. Los hijos del pueblo, con su ramito de laurel, le saldrán al encuentro y á coro gritarán: ¡Hosanna! ¡hosanna! Dios de las alturas. A su paso extenderán sus limpios y surcidos vestidos, y les dirá Jesús: Para vosotros es mi Reino. El pobre plebeyo envidioso, alimentando malas inclinaciones tal vez, estará en su casa destrozando los harapos que le condenan; mientras que el resignado, con el triste ramito siempre verde, recargado de roscas de pasta, nueces y manzanas, correrá á lo alto del paseo y sacará de entre las palmas, bendito también, su laurel victorioso; sin el rastro de sangre que deja

cuando lo ciñe vencedor adalid; y corriendo á las escaleras de la iglesia, se encaramará á la baranda y pedirá á los del pretorio desgajen una rama de sus palmones, que así lo harán los

buenos y se la darán, para que nuestro pequeño teje con ella caprichosas crucecitas, que á la Pascua vereis clavadas en las puertas de las casas del demócrata.

EN BUSCA DE SOLUCIÓN

II

Casi todas las gabelas que el Estado impone á los municipios; casi todos los gastos que ocasiona la buena marcha de una población, salen, en España, del producto de los consumos. A estos, pues, debemos dedicar especial atención, por si ellos pueden darnos la clave para la resolución del problema de la extinción del déficit municipal.

Dejamos aparte, por sabido, el tratar de la injusticia y consiguiente odiosidad de este oneroso impuesto. Todas las razones que podríamos alegar, no valen lo que los motines á diario, que se producen á consecuencia de los consumos. Aceptemos, á la fuerza, el hecho y estudiémoslo para sacar todas las ventajas posibles.

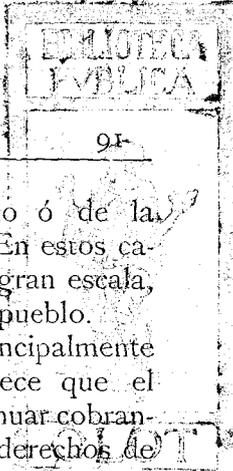
En tres formas, á tenor de las leyes vigentes, puede hacerse efectiva la cobranza del impuesto de consumos: por administración, por arriendo y por reparto vecinal.

Las dos primeras suponen los derechos de puertas, é incluyen una injusticia tan evidente, que en lugar de extrañarme los motines y destrucción de casillas de consumos, no sé comprender como en ningún pueblo puedan subsistir un solo día. Porque ¿qué mayor injusticia que la que se comete obligando al pueblo trabajador, al mismo pordiosero, á contribuir por igual á las cargas del municipio, que el acaudalado banquero, rico propietario ó fabricante en auge?

Se dirá que disfrutan por igual de los beneficios de la administración municipal el rico que el pobre, y que por lo mismo, por igual deben tributar. Aun que así fuera, no dejaría de ser manifiesta injusticia la tributación igual; pero el caso es que los beneficios y mejoras que introduzca un municipio son, en su mayor parte, para los ricos. Los parques y paseos, seis días por semana son en beneficio del rico: el pobre apenas si los vé, cuando ha de pasar por ellos para acudir al trabajo: sólo puede disfrutar de ellos los días festivos, si cubiertas sus necesidades y las de su familia con el mísero jornal, le queda algo para vestir decente: los harapos huyen de los paseos, á no ser que vayan á implorar la caridad.

Lo mismo podemos decir de las fiestas cívicas ó religiosas, que se celebren con subvención del municipio.

No es que seamos enemigos de las mejoras en la población, ni de las subvenciones para fiestas; pero sí que quisiéramos que se contribuyera á proporción de la riqueza ó siquiera de la parte que en el disfrute del beneficio se tenga. El derecho de puertas hace contribuir por igual á todos, y eso es injusticia irritante. La igualdad debemos quererla siempre ó nunca. «No es posible la igualdad en riquezas», dicen los ricos. Está bien; pero tampoco debiera ser posible la igualdad contributiva; y no obstante, lo es. La cuerda debe tirarse para todos ó para nadie.



Queda demostrada palpablemente la injusticia de los derechos de puertas en general. Veamos ahora las ventajas ó desventajas que reporta el pueblo de que el municipio recaude en esta forma los consumos.

La ventaja para el pueblo, cuando la recaudación corre á cargo del ayuntamiento, es que es menor la vigilancia y menos la exigencia en los fieltos, pues no deja en este caso de ser verdad lo del refrán: *Quí serveix al comú, serveix á ningú.* Pero este beneficio, muy pequeño en sí, se convierte en pérdida importante cuando hay gente *lista* (y en todas partes la hay en abundancia) que sabe aprovecharse de la

magnanimidad del municipio ó de la desidia de los empleados. En estos casos el fraude se comete en gran escala, y siempre en perjuicio del pueblo.

Por estas razones, y principalmente por la injusticia, nos parece que el ayuntamiento no debe continuar cobrando los consumos por los derechos de entrada.

Mucho menos podemos admitir el arriendo. Este se presta á tantos abusos, que ellos bastarían para levantar á los pueblos en masa contra los arrendatarios, verdaderos explotadores sin entrañas del pueblo sobre qué caen.

Mas esto será objeto de otro artículo.

Después de habernos proporcionado los datos necesarios, ofrecemos hoy á aquellos de nuestros lectores que se preocupan de la marcha de nuestra Hacienda municipal, un estado exacto de la deuda de este municipio en los períodos que á continuación se expresan:

ESTADO

demostrativo de la deuda municipal al terminar su gestión respectiva, los alcaldes que en el mismo se nombran, á partir de 30 de Junio de 1891 á 31 de Diciembre de 1901:

FECHAS	DÉFICIT	DÉFICIT TOTAL	ALCALDES
30 Junio 1891.—Saldo según arqueo de esta fecha.	Ptas. 43374'52	} Ptas. 83158'51. — Sr. Bassols	
Débitos á la Hacienda por los conceptos que se expresan en la nota (n.º 1) y que no se incluyeron en dicho arqueo.	» 39783'99		
31 Dbre. 1893.—Saldo según arqueo de esta fecha.	» 29793'41	} 69577'40. — » Escubós	» Escubós
Débitos á la Hacienda.	» 39783'99		
30 Junio 1897.—Saldo según arqueo de esta fecha.	» 37293'54	} 37293'54. — » Torras	» Torras
Débitos á la Hacienda (n.º 2).	» 00000'00		
30 Junio 1899.—Saldo según arqueo de esta fecha.	» 48092'07	} 48092'07. — » Monsalvatje	» Monsalvatje
31 Dbre. 1901.—Saldo según arqueo de esta fecha.	» 67882'96		

NOTAS.—(N.º 1). Aquellos débitos en cantidad total de 39783'99 ptas., procedían en cuanto á 1713 ptas. por el 1 pºo del sueldo de empleados años 1887-88, 88-89, 89-90 y 90-91; y en cuanto á las restantes 38070'99 ptas., 30111'38 impuesto personal años 1868-69 y 69-70; y 7959'61 impuesto 5 pºo sobre ingresos municipales años 1873-74, 74-75 y 75-76.

Las anteriores partidas no fueron comprendidas en los arqueos de 30 de Junio de 1891 y de 31 de Diciembre de 1893 por pretender el Ayuntamiento acreditar del Estado la cantidad de 36305'16 pesetas, resto de mayor suma anticipada por el municipio de Olot en la última guerra civil, de cuya total canti-

dad le fueron reintegradas 57870 ptas. por R. O. de 4 de Abril de 1876 en virtud de lo dispuesto por R. O. de 24 de Diciembre de 1875. Al objeto de obtener el reintegro del saldo restante, en 1.º de Enero de 1890 se elevó una exposición al Ministerio de la Guerra, sin que las gestiones de aquel Ayuntamiento y de algunos posteriores dieran el resultado apetecido.

(N.º 2). No se consignan en este arqueo los expresados débitos, porque el Ayuntamiento presidido por el Sr. Torras reiteradamente apremiado al pago hasta el extremo de ser amenazado con el embargo de los bienes de los concejales, en 30 de Abril de 1894 pagó una décima y posteriormente, acogiéndose á los beneficios de la ley de moratorios, extinguió lo restante.

EXPANSIONES

FIESTAS PÚBLICAS EN LAS ESCUELAS PÍAS

Después de las religiosas y alternando con ellas, brillantes fueron las que en loor de Santo Tomás de Aquino celebraron en dicho colegio. Muchos montgolfiers subieron al espacio (alguno de gran tamaño, y llamando mucho la atención una preciosa estrella), soltados con mucha pericia y buena suerté.

Cuando cesó la llovizna, que con intervalos nos iba refrescando, prepararon la espléndida iluminación á la veneciana que debían lucir por la noche y un cielo de papeles de colores y ramas verdes desde la verja hasta la puerta de la iglesia, produciendo muy grata impresión por el arte que había en su combinación.

Llegada la noche, avisado todo el pueblo con el disparo de algunos morteretes, fué llegando inmenso gentío para presenciar el precioso espectáculo.

Disparo de un gran castillo de fuegos de artificio.

Previas tres sardanas y en el preciso momento de oirse el último acorde del baile de nuestra tierra, ¡pom! Todas las miradas se fijan en el gran *Relámpago* que, con su sombrero de anchas alas caídas y su larga blusa, la tea en la mano, corre de un lado al otro, pareciendo en mi fantasía, al verlo de tal manera, sér diabólico dispuesto á pegar fuego en la mina que ha de destrozár al mundo entero. Ensimismado estaba en tales meditaciones, cuando me saca de ellas un ¡pum! seguido de muchos ¡a...y...! Miro, y mil lu-

ces de variados colores caen del espacio. Era que *Relámpago* había dado principio al disparo de los fuegos. Siguiéron varios coetes de todas especies, ruedas de múltiples colores y combinaciones varias; una esferaide con su doble rotación; un muñeco dedicado á la gente pequeña; baterías, cuyos disparos atronadores tenían por proyectil preciosas lucecitas de brillantes colores; dos cascadas que parecían de oro, que junto con la brillante iluminación del edificio, producían un efecto fantástico, cayendo dichas corrientes desde lo alto de los dos campanarios que tiene el más grande de los edificios públicos de esta villa. Por fin, alegoría de una capilla con la imagen del Santo: rompe la marcha real la banda; salvas de coetes y atronador estruendo de morteros. Remonta el espacio un globo de grandísimas dimensiones, llevando dos luces de bengala, y sueñan otro vez los acordes del himno de los monarcas españoles.

Se concluye la fiesta con una sardana; retirándose el numeroso público satisfecho y complacido del precioso espectáculo.

Hemos recibido dos cartas por el correo interior, firmadas la una por Un Demócrata y la otra por Un amigo del Mágico, dándonos cuenta las dos de la velada celebrada en la tarde del domingo en las Escuelas Pías: no extrañen no nos hagamos eco de ninguna de las dos, á pesar de venir convenientemente firmadas, ya que cotejadas las dos resultan completamente contrarias, y como ya saben que nosotros no asistimos á tal ac-

to, no podemos juzgar de qué parte está la razón, inclinándonos á creer que las dos están un poco exageradas, pues que no creemos resultara tan bien como dice el primero, ni tan mal como dice el otro. Mas bien nos parece que de todo había en la viña del Señor.

—Con atenta invitación que se sirvió mandarnos el señor director del Colegio Mercantil, D. José Corcó, asistimos á la interesante velada que dieron los alumnos de dicho colegio en el Teatro Principal.

Muy satisfecho quedó el público del brillante éxito que lograron los profesores y alumnos.

Reciban, pues, mil plácemes, en especial D. José Corcó y demás profesores, por la altura á que demostraron tener á sus discípulos.

Según nota facilitada por dicho Sr. Corcó del sorteo celebrado durante la velada, salieron premiados los núms. 91 con la primera suerte y 55 con la segunda.

MÁGICO

Acompañado de un atento B. L. M., hemos recibido el siguiente extracto de cuentas de la función benéfica celebrada en el Teatro Principal, á iniciativa de los aficionados al arte dramático del «Centro de Unión Republicana» y secundada por la Banda Municipal, con anuencia del Ilmo. Ayuntamiento, y por las sociedades corales «El Laurel», «La Violeta» y «La Coral Fontanella», celebrada en 9 de Marzo de 1902:

DEBE

Olot á Pont d' en Vilumara

HABER

Cobrado:

Pagado:

De 9 palcos á 5'00 ptas. uno.. . . .	45'00
De 22 » á 4'50 » »	99'00
De 4 » á 3'00 » »	12'00
De 178 butacas á 0'75 » una.. . . .	133'50
De 52 asientos á 0'25 » uno.. . . .	13'00
De 866 entradas á 0'50 » una.. . . .	433'00
De 90 medias á 0'25 » »	22'50
De suscripción Centro Unión Republicana	27'00
De » Círculo Olotense.. . . .	25'00
De » Institut Olotí.	20'00
De » Industria y Comercio.	15'00
De » Centro Fontanella.	13'50
De » Centro Obrero.	10'00
De donativo del M. I. Sr. Juez de 1. ^a Inst. ^a	5'00
De » del tramoyista del Teatro.	5'00
De » de LA DEMOCRACIA.	5'00
De » del taquillero del Teatro	3'00
De » de los porteros » »	2'75
De » de los acomodadores » »	1'25
De » del conserje » »	1'00
	<hr/>
	891'50

A los porteros del Teatro.	5'50
A los acomodadores » »	2'50
Al conserje » »	4'00
Al tramoyista » »	13'00
Al guardarropa » »	10'00
Al taquillero » »	6'00
Al Seguro contra incen. » »	10'00
Al alumbrado » »	25'00
A la Propiedad Literaria » »	10'50
A P. Alzamora, por programas, taquilla, entradas y salidas para la función.	00'00
Al repartidor de programas.	4'00
A R. Colom, por un viaje en busca de actriz para <i>Las joyas de la Roser</i>	25'00
A M. Benet, Grivé y Plantalech por varios gastos.	29'75
Al taquillero por un duro falso que recogió	5'00
	<hr/>
Suma total de gastos.	150'25
Saldo á favor de Pont d' en Vilumara.	741'25
	<hr/>
	891'50

El Presidente,
J. GOU

El Secretario,
SALVADOR PLANTALECH

CRÓNICA

AVISO.—Suplicamos á nuestros suscriptores de fuera, se sirvan mandarnos el importe de la suscripción, en sellos de correo ó en la forma que más bien les parezca.

==

Suma y sigue.—Déficit municipal de la M. L. villa de Olot:

		DEBE HABER			
		Ptas.	C.	Ptas.	C.
1902					
En. 1	Seg. Arq. ind. 31 Dic. 01	67883	96	000000	00
Marzo	Seg. ctas. pres. en sesión	2172	59	000000	00
	SUMA Y SIGUE. . . .	70056	55	000000	00

==

Deuda.—El director efectivo del semanario *católico* estaría sin duda durmiendo, y se creería que aun estábamos en tiempo de los señores de horca y cuchillo, que podían disponer á su antojo de la fama y vida de su prójimo, sin que éste tuviera ni el derecho de queja. Ya le despertaremos y le iremos dando á entender que estamos en el siglo XX, y que hay que pagar las deudas á todo el mundo; y parécenos que tarde ó temprano el hombre pagará. Es cuestión de tiempo y paciencia.

==

Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Alcalde D. Ramón Soler y con asistencia de los concejales Sres. Carrera, Masllorrens, Mir, Vilá y Bassols, celebrese, el jueves pasado, sesión de segunda convocatoria.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Soler expuso al Consistorio que, á fin de evitar en lo sucesivo las reincidencias de los infractores en el peso y medida, se les imponga, sin consideración, una multa, por la primera vez; y en la segunda, que se publiquen sus nombres en la prensa; y en la tercera, que se entreguen á los Tribunales de Justicia. Quedó aprobado.

Diose cuenta de varios recibos que cor-

responden al déficit y bienio anterior, que ascienden á un total de Ptas. 2172'59; y de otros del presente; siendo todos aprobados.

Leyose un dictamen de la comisión de Fomento, concediendo permiso á D. Francisco Collmalivern, para construir una casa en la calle de Fontanella. Quedó aprobado, bajo plano.

El Sr. Soler indica la necesidad de emprender una enérgica campaña contra las adulteraciones y sofisticaciones, y al efecto propone que el Municipio se provea de aparatos para el análisis de comestibles y bebestibles, ya que, en caso afirmativo, pueden disponer de persona périta para dicho fin. Se acordó que el Sr. Presidente se encargara de ello.

El Sr. Vilá dió cuenta de la bomba contra incendios, que tiene contratada el Ayuntamiento, y opina que éste nada puede resolver, hasta que el comandante del cuerpo de bomberos de Barcelona, Sr. Falqués, haya mandado el correspondiente dictamen. Se acordó, pues, aplazar la resolución.

El Sr. Mir dice que sería conveniente que la comisión de Fomento dispusiera de un carro para el riego y demás efectos públicos, y que de momento, añade, se podría hechar mano de el del Matadero, toda vez que el Municipio lo paga con veinte reales diarios. Pasó á dicha comisión para su estudio.

Y, no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

==

Ganja.—No es pequeña la que habrá caído á nuestro Municipio, si nuestros informes no mienten. Una de las parroquias agraciadas en el reparto de los miles de duros, de que nos dió cuenta la semana pasada nuestro corresponsal en Palafrugell, es la de nuestra villa. Por lo mismo ya no será necesario que el Ayuntamiento vote subvencio

nes para el mayor esplendor del culto, ni para la reparación del templo parroquial. Las cantidades hasta ahora empleadas, podrán dedicarse en adelante á enjugar el déficit. No dudamos que nuestro Sr. Cura-párroco se alegrará no poco de poder ayudar en algo á su amada patria.

Patatas.—Quisimos enterarnos del precio que alcanzaron en el penúltimo mercado, abrimos *Sanch Nova* y leemos: *Patatas (carga) 11'00 ptas.* Más tarde vemos á *El Deber* que dice: *Patatas (carga) 14 á 16 ptas.*

Vamos, colegas, poneos de acuerdo, porque la diferencia es demasiada, y podeis perjudicar al comerciante que fíe de vuestra información. No sería el primer caso.

Poda.—Nos ha causado verdadera sorpresa el *método especial* que para con la poda de los árboles del Parque se observa: no acertamos á ver la intención que se propone su director, á no ser que sea un sistema de *muy reciente invención*, para nosotros desconocido, ó lleva un plan tan encerrado que se oculte á la perspicacia de los prácticos.

Por de pronto nos permitimos aconsejar á nuestro Ayuntamiento, la conveniencia de encargar la dirección de la poda de los árboles y cultivo de las parcelas de nuestro Parque, á persona técnica ó en el ramo muy práctica, si no quiere algún día verse envuelto en el rigorismo de algún crítico severo.

Bien por los militares.—El Gobernador militar y demás Gefes y Oficiales de guarnición en esta plaza, no pudieron aceptar la hora de adoración al Smo. Sacramento en las Cuarenta Horas, que se celebraron la semana pasada en la iglesia parroquial de San Estéban, por haber recibido orden superior para un paseo militar; y la cantidad que había de abonarse por los gastos de cera y demás, la emplearon en bonos para los pobres.

Por este acto nuestros militares merecieron bien de los pobres; y no menos de Jesucristo, que dijo: «Lo que hicieris á uno de

estos pobres, lo recibiré como si á Mí lo hicieris».

El martes asistieron á la hora señalada á la Curia.

¡Ciudadanos!—Todos los que tengais derecho al sufragio y no os halleis incluidos en las listas, acudid á la oficina del «Centro de Unión Republicana», que se os incluirá en ellas, para las próximas elecciones. Lo advertimos nuevamente, porque el plazo de admisión fine en breve.

Beneficencia.—El saldo que cita el extracto, á favor de Pont de Vilumara, de pesetas 741'25, ha sido remitida, por mediación de la casa de banca Hijos de J. Monsalvatje de ésta, al alcalde de Manresa, don Juan Fius, como representante de la dignísima junta provincial de auxilios.

¿Hasta cuando?—Es verdaderamente deplorable el pésimo estado de las carreteras de San Juan de las Abadesas y de San Feliu de Pallarols á esta villa. Un día se rompe un eje de la diligencia, poniendo en inminente peligro la vida de los pasajeros, á quienes se causa además la incomodidad de andar á pié la mitad de su trayecto; otro, vuelcan los carros de mercancías, y las agencias de transportes se ven en la necesidad de disminuir considerablemente la carga, haciendo imposible el tráfico entre nuestra población y las comarcas de la Cerdeña y Camprodón é irrogando no pocos perjuicios á la industria y comercio, muy especialmente en este período del año, en que son tan importantes las transacciones que se verifican en patatas, con lo cual se encarece, por falta de concurrencia á nuestro mercado, este tubérculo, uno de los principales alimentos del obrero y demás clases desheredadas.

Y nosotros tan campantes y pacienzudos, contemplamos impasibles como se atenta impunemente á nuestras vidas é intereses, sin que se alce una sola voz para protestar de tanta incuria y negligencia tanta, como se observa en los encargados de velar, para

que los fondos que el Estado destina á la conservación y reparación de carreteras, se apliquen oportuna y debidamente.

Cónstanos que han sido infructuosas cuantas gestiones sé han practicado para que cambiara el presente estado de cosas, que constituye un verdadero bochorno para este sufrido país, al que se trata ni más ni menos que á una kábila del Riff.

El ministro de Agricultura, por R. D. de 15 de Octubre último, publicado en la *Gaceta* del 18, ha fijado 177122 ptas. para la conservación de la carretera de Gerona á Olot y 104424 para la de Santa Coloma á San Juan; cuyas cantidades deben ser aplicadas á dicho objeto, durante los años 1902, 1903 y 1904, correspondiendo por consiguiente 59040'66 anuales á la primera de aquellas carreteras y 34808 á la segunda.

El Estado ha cumplido por su parte, al destinar aquellas sumas á remediar una necesidad cada día más apremiante. Urge que sus agentes le secunden activa y honradamente.

Por lo que á nosotros toca, no estamos dispuestos á tolerar por más tiempo un tan vergonzoso abandono, que á la par que atenta á nuestras vidas é intereses, ofende nuestra dignidad de habitantes de un país civilizado.

Por de pronto nos limitamos á llamar sobre el particular la atención de quien corresponda, excitando el celo de nuestros dignos Sres. Alcalde y Diputado á Cortes para que cada uno interponga sus buenos oficios á fin de conseguir lo que de justicia se nos debe y tenemos derecho á exigir.

Si desgraciadamente sus gestiones resultan inútiles y se presta á nuestras justas quejas oídos de mercader, estamos dispuestos á emprender una enérgica campaña hasta el punto, si es preciso, de hacer llegar nuestra humilde voz á las Cortes y averiguar por todos los medios que estén á nuestro alcance la inversión que se dá á las sumas presupuestadas.

¿Quousque tandem abutere, patientia nostra?

De Bañolas.—Con motivo de las Cuarenta Horas, se ha patentizado el desvío de todas las clases de la población hacia su párroco, para significarle que están hastiadas de su modo detestable de regir aquella parroquia. Esto no obstante, de ocho sermones que se han predicado, el buen hombre ha querido cargar con *seis* (!), siquiera para persuadir á los fieles que se siente con fuerzas para todo. Lo gracioso del caso es que en algunas horas ha subido al púlpito en acto tan solemne, como quien dice á contar cuentos, en forma que dá la medida de sus talentos, tan cacareados en altas esferas. A sal lazo limpio la ha emprendido contra la *triste, infeliz y desgraciada* (*sic*) villa de Bañolas, sin caer en la cuenta de que clero y pueblo, con datos los más fundados, señalan á Mosen Arau como el factor principal del estado deplorable de su feligresía, como ningún forastero puede formarse idea exacta. Desde Jesucristo acá, y aun antes, Sr. Párroco, los sacerdotes dados á acumular dinero, han sido el peor desprestigio de la Religión y los causantes de la pérdida de muchas almas. Entre nuestros vecinos es de sentido común que lo que pasa sobre este punto es sumamente escandaloso y rebasa todos los límites. Ultimamente ha subido porque si los derechos arancelarios al pueblo: buenos datos iremos publicando hasta que nos oigan los sordos de conveniencia.

Cambio.—Lo establecemos gustosísimos con los semanarios que han visitado nuestra redacción, *La Comarca de Lleyda*, *Lo Pi de las tres brancas*, *El Demócrata é Ilustración y Progreso*, de Lérida, Berga, Novelda y Málaga respectivamente.

Juegos Florales.—Hemos recibido la convocatoria para los que celebra *L'ender-roch*, de Gerona, la cual publicaremos el domingo próximo, por no sernos posible hoy.

DIÓGENES